

SUSCRIPCIONES
 En REUS al mes. 1.50
 Provincias, trimestre. 5.
 Extranjero. id. 9.
 Número suelto 5 céntos.
 ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

Agencia general de Anuncios de España Alcaía 6 y 8.

EN MADRID:

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 3.

EN REUS:
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolari, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la **TOS**

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
 Ha trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la calle Llovera (Padró), número 27.—REUS

EMULSIÓN SALAS de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso. Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas. Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ Curación rápida de toda clase de dolores. Precio del frasco: 2'50 pesetas. Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más infensivo para la salud, son los **CONFITES CARPA**. Premiadados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones. FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

ILUSTRACION CATALANA Regala una edición monumental ilustrada por Xiró del poema de Moisés Verdaguer "L'ATLANTIDA". Surt cada domingo.—Un any Ptas. 30.—Mitx a y Ptas. 15'50.—Tres meca Ptas. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

DIRECCIÓN: Carmén, 42 1.º (esquina a la calle del Doctor Dou) Barcelona
 DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados

TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS

150 DÜROS

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por R. O. establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas a sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se confundan con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha permitido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Salas, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—REUS.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN
 PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª; ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención

1.ª Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que e entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2 758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a las interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34 (Torrero).—Zaragoza.
 Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
 Representante en Reus: D. Antonino Llurba.—Oficinas: Singlés, 18, 2.º

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. — MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Equinas a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Requines, Torceduras, Lumbago (lumas), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Aterxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5

COLEGIO MODELO

ESCUELA POLITÉCNICA Y COMERCIAL

San Felu de Llobregat, a 30 minutos de tren de Barcelona.

Primera enseñanza.—Bachillerato.—Peritaje Mercantil.—Comercio.—Idiomas.—Música.—Dibujo

Honorarios por trimestre anticipado

Bachillerato. Perit. Mercantil, Perit. industrial, Comercio práctico con todas las asignaturas propias a la carrera, pensión, lavado, planchado y peluquero 67 pesetas al mes

Primera enseñanza comprendido todo gasto 57 pesetas

Maquinografía, Música ó Idiomas por asignaturas sueltas 5 pesetas.—Prácticas pedagógicas desde 1882

Se puede visitar este COLEGIO de 10 a 11 y de 6 a 7

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD-POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

DE POLÍTICA

La política se halla completamente empantanada. Cada paso, que se da en ese pantano, marca una mayor profundidad. El Estado se halla así clavado, como un automóvil en una gredera. La gente se dedica a calcular hacia donde y en qué forma estará la salida.

apunalará el presidente de la Cámara en la ocasión más desfavorable, y si accede, lo asfixiará el espíritu público.

«Si el Ministerio actual va a las Cortes—añade otro,—se encontrará a los ocho días en situación imposible, y si no va, no tendrá justificación alguna su existencia.»

El Gabinete Azcárraga navega constantemente entre escollos, que él no ha creado, pero, en cuyo campo se ha metido, por abnegación quizás; más, esta cualidad, tan recomendable, no hace menos temible el naufragio. Y es que los asuntos públicos han descarrilado, y aunque, por odio a Maura, se hable lo menos posible del descarrilamiento, no hay otro remedio, sino ocuparse en sus consecuencias. Y una de ellas es la dificultad, que se ofrece a la primera contrariedad, que de alguna importancia ha sobrevenido.

Esto se divisa aun desde más allá de los Pirineos, «Le Temps» de Paris, dedica al asunto su primera crónica del sábado.

«Apenas nacido—dice el importante periódico francés,—el Ministerio Azcárraga conoce ya una de las dificultades, que lleva consigo el ejercicio del Poder en España: esta dificultad se llama Romero Robledo.»

Después de decir lo que este señor es en toda situación conservadora, cuyo aliado se declara, «Le Temps» enumera los flacos servicios prestados por el presidente del Congreso al Sr. Maura, así en el asunto de los suplicatorios como en el de los escándalos electorales de la provincia de Córdoba, y luego manifiesta que, entre dos males, el de disgustar a Maura—y pudo muy bien añadir y a todos los que toman en cuenta para algo la autoridad moral del Gobierno,—y mantenerse firme delante de las exigencias del Sr. Romero Robledo, el general Azcárraga optará por este último. De suerte

«El Gobierno—exclama un espectador, que presume de imparcial—tenía antes un obstáculo para ir a las Cortes; ya tiene dos. Le preocupaba la discusión de la crisis; ahora le preocupan ésta y la de la renuncia de Romero. Para conjurar un peligro, necesita arrostrar otro mayor. Si no accede al nombramiento de Maestre para gobernador de Sevilla, le

ha producido en la política, parece extenderse a los pensamientos. Hay tantas opiniones como individuos. ¿Por cuál de ellas decidirse?

«El Gobierno—exclama un espectador, que presume de imparcial—tenía antes un obstáculo para ir a las Cortes; ya tiene dos. Le preocupaba la discusión de la crisis; ahora le preocupan ésta y la de la renuncia de Romero. Para conjurar un peligro, necesita arrostrar otro mayor. Si no accede al nombramiento de Maestre para gobernador de Sevilla, le

Cálculos semejantes se oyen donde quiera en voz alta. La perturbación que inopinadamente se

para gobernador de Sevilla, le

que, de cerca como de lejos, se ve de igual manera la cuestión.

Armado el presidente del Consejo de ministros con el voto de omnimoda confianza, con que le han obsequiado sus compañeros de Gabinete, habrá de resolver la cuestión por sí solo. Necesita, pues, para ello de doble cantidad de energías, que las que serían indispensables para actuar, á la vez con aquellos señores. Por eso sin duda, se ha repetido hoy la reunión en Consejo.

Sea como quiera, á la opinión pública se le antoja que se está pensando, repensando y midiendo en demasía la personalidad del Sr. Romero Robledo. El procedimiento no es muy á propósito para menguar los humos de éste.

Se declama casi á diario contra la política personal, á la que se señala con razón, como causa principal de nuestros males, y apenas una personalidad de cierto relieve toma actitudes belicosas, ya se la jalea para que ella misma se crea más fuerte de lo que es, y para que las gentes estimen en mucho más de lo que vale, cuanto le haga referencia.

En todo somos iguales; teorizamos bien, pero practicamos muy mal. No dejará de predominar el personalismo con semejantes procederes. Pero ello es una consecuencia más de haber traído la política al pantano donde se encuentra.

POSESIONES AFRICANAS

V

El Derecho convencional que rige actualmente las relaciones entre España y Marruecos se ha ido estableciendo en la segunda mitad del siglo XIX. En el período comprendido entre la paz de Tetuán y la última convención de Madrid se detallan los hechos siguientes:

- 1.º La conclusión y ejecución del tratado de paz (1866-1863).
- 2.º Restablecimiento de las relaciones comerciales (1861-1866).
- 3.º Participación de España en los actos internacionales concernientes á Marruecos (1865-1892), y
- 4.º El conflicto de Melilla (1893-1895).

En 26 de Abril de 1860 los plenipotenciarios de España y de Marruecos, terminaron en Tetuán el tratado definitivo de la paz.

Confirmóse la convención de 24 Agosto de 1859, que extendió los límites de la jurisdicción de Melilla y se adoptaron medidas para la seguridad de los presidios menores.

La indemnización de guerra se elevó á 20 millones de duros pagadera en cuatro plazos: el 1.º en 1.º de Julio de 1860, el 2.º el 29 de Agosto de 1860, el 3.º el 29 de Octubre de 1860, y el 4.º el 29 de Diciembre de 1860, quedando la plaza de Tetuán en réhenes, pero como en Marzo de 1861 todavía no se había pagado ningún plazo, se modificó el convenio en el sentido de que se pagaría inmediatamente una parte de la indemnización de guerra en el acto y se evacuaría por las tropas españolas la plaza de Tetuán y se establecieron nuevos plazos aumentando la indemnización en dos millones de duros y con otras cláusulas que el Sultán no aceptó. En 30 de Octubre de 1861 se firmó un tratado relativo á la evacuación de Tetuán bajo tres condiciones ó sea pago de tres millones de duros.

2.º Entrega al Gobierno español del territorio que el Sultán había asignado á la plaza de Melilla por la convención de 24 de Agosto de 1859 y conclusión definitiva de un tratado de comercio.

Parte de la indemnización de guerra debía estar garantida con el producto de las Aduanas y como el Sultán carecía de medios para pagar lo que había estipulado, buscó en Inglaterra capitalistas para un empréstito, dando también en garantía la mitad de los derechos de Aduana.

Por el artículo 2.º del tratado definitivo se indicó que se consideraba incorporado á la plaza de Ceuta, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo

las alturas de Sierra Bullones hasta Andjers.

De este modo parecía que España adquiriría todo el espacio comprendido desde los fuertes hasta las alturas más elevadas de Sierra Bullones, con la magnífica bahía de Banzus, pero á pretexto de explicar esta cláusula los firmantes del tratado de paz redujeron su alcance. El artículo 3.º del Tratado decía:

«En la costa septentrional de la plaza, la línea fronteriza partiendo de la punta Oriental de la primera bahía Handay-Rahma seguirá el arroyo que desagua en dicha bahía y remontará por la parte Oriental del terreno para la prolongación de los montes Renegat, en donde sufre una depresión y termina en un escarpe, y después franqueando el paso que se encuentra descendiendo por la vertiente de la montaña de Sierra Bullones, en donde están situados los reductos Isabel II, Francisco de Asís, Priner, Cisneros y Príncipe Alfonso, y se extinguirá en la bahía del Príncipe Alfonso: ó de Vad Aniat.»

Tempoco había firmeza en la determinación de la Zona neutra que se menciona en el artículo 3.º del mismo Tratado, y para evitar dificultades en lo sucesivo, ambos Gobiernos nombraron una comisión técnica que encontró serias dificultades para llenar su cometido, pero el fin llegaron á marcar los límites y á determinar la Zona neutra, poniendo señales en la cima de las montañas que dominan los dos arroyos que marcan los lindes.

En cuanto á la fijación efectiva de Melilla, las primeras cláusulas de la convención de 24 de Agosto de 1859 indicaron que el territorio necesario para asegurar una defensa completa debía ser incorporado á la plaza de Melilla, y que los límites de esta concesión se fijarían por el alcance de una pieza de artillería y que entre el territorio de la jurisdicción española y el de la jurisdicción marroquí se establecería una zona neutra y que se determinaría del lado de Melilla por la línea fronteriza consignada en acta de limitación, y del lado del Rif por otra línea fronteriza que se fijaría de común acuerdo.

Para la ejecución de estas cláusulas ambos Gobiernos designaron comisiones técnicas, y al efecto los delegados pusieron manos á la obra en el año 1862.

Un español en Port-Arthur

El telégrafo ha comunicado la noticia de que, en los ataques de Port-Arthur, se ha vertido sangre española: la del capitán de Estado Mayor, agregado al ejército japonés, D. Eduardo Herrera de la Rosa, que hallándose en las trincheras durante uno de los últimos combates, fué herido en una pierna.

El proyectil le fracturó el peroné; pero, según las últimas noticias, hallábase la herida en vías de curación.

La conducta del capitán Herrera, como la de los demás agregados militares españoles en ambos ejércitos, prueba hasta dónde saben llegar nuestros oficiales en el cumplimiento de su deber. La misión de esos agregados no es combatir; pudieran excusar todo riesgo personal permaneciendo en los cuarteles generales; pero á impulsos de noble pundonor y llevados del deseo de observar el desarrollo de los combates sobre el propio terreno de ellos, para completar así sus observaciones, no les detiene el temor de arriesgar la vida; acto más meritorio, quizás, que el de lanzarse á tomar una trinchera contra los enemigos de la patria.

Es el sacrificio, no en busca de la gloria, sino en aras del deber profesional, del estudio técnico, para aportar al ejército propio las enseñanzas que produce la guerra entre los demás.

En el ejército ruso de la Mandchuria han dado gallarda muestra de que así saben proceder, el coronel marqués de Mendigorría, los tenientes La Cerdá y Javeñois y sus compañeros de comisión, y en el japonés, el teniente coronel Sanchez y los capitanes Herrera, Esteban y Escandella.

Academia de Ciencias Exactas

Premios para el concurso de 1906

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha abierto Con-

curso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que mejor desarrollen, á juicio de la Corporación, los temas siguientes:

1.º Calcular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una ó varias funciones trascendentes, que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculados de este modo.

(El trabajo deberá comprender, poco más ó menos, la extensión de las tablas trigonométricas usuales y disponerse del modo que, á juicio del autor, produzca mayor comodidad, y con la aproximación que las necesidades de su uso especial requieran.)

2.º Alteraciones que sufren las piedras naturales expuestas á la intemperie, por efecto de los elementos constitutivos del aire, de los que proceden de los materiales de agregación y de organismos vegetales.

»Métodos físicos y químicos que se consideren más eficaces para el ensayo en los Laboratorios de la resistencia á la intemperie que presentan las diversas variedades de piedras de construcción.»

3.º Descripción geológico agronómica de una región vitícola de nuestra Península.»

(El autor ha de estudiar separadamente las condiciones agronómicas, climatológicas y específicas que determinen las circunstancias de los viñedos, haciendo cuantas consideraciones crea necesarias para comprender las variaciones que se observan en la calidad y cantidad de la producción, y al propio tiempo que proponga la manera de corregir los defectos y enfermedades de las viñas en la región que describa, explicará los resultados científicos y económicos obtenidos con los medios que se hayan empleado en el país para el mejor cultivo y aprovechamiento de la vid.)

Por su mucha extensión no damos las demás condiciones del Concurso, que aparecen insertas en la «Gaceta» del sábado.

La marquesa viuda de Vallejo

La grave enfermedad que padecía la virtuosa marquesa de Vallejo, tuvo el sábado funesto desenlace.

Doña Nicolasa Gallo Alcántara y Si ves había nacido el año 1829. De su matrimonio con D. Diego Fernández Vallejo, marqués de Vallejo, senador vitalicio, que falleció el 31 de Diciembre de 1861, tuvo un hijo, que falleció joven aún.

La muerte de esta ilustre dama evoca el recuerdo de las obras que realizara en vida su esposo, en cuyas empresas tanta ayuda ella le prestara, secundando sus caritativos propósitos.

Fueron éstas la construcción en Vista Alegre del Hospital para epilépticos, donado después al Estado, y del templo levantado en la calle de Ponzano, en la corte, habiendo además cedido un hermoso edificio en Valdemoro para alojamiento de la Guardia civil.

Estaba emparentada la marquesa viuda de Vallejo, entre otras, con las familias de los condes de Liniers, Cerragería, Moguero y Bayo.

A sus deudos enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Dos barcos á pique

París 10.

Telegrafían de Londres transmitiendo un despacho de Holyhead, en que se da cuenta de un choque ocurrido entre dos barcos.

Dice el despacho que anoche, en las proximidades del faro de Skerries, chocó el vapor español «Onia» con el «Stella Maria», de la matrícula de Glasgow. Ambos barcos sufrieron averías de tal importancia, que fué imposible salvarlos, y fueron á pique.

Hasta ahora se sabe que han logrado salvarse nueve marineros de los diez y ocho que componían la tripulación del «Onia».

Faltan aún noticias de los otros restantes.

De los tripulantes del «Stella Maria», cinco montaron en los botes del barco.

De los restantes no se tiene noticia.

Rusos y japoneses

Los prisioneros

París 9.

Telegrafían de Tokio diciendo que han sido trasladados á Dalny los prisioneros rusos de Port Arthur.

En total suman la cifra de 24.369, entre los cuales figuran 878 oficiales y funcionarios de diversas categorías.

Créese que serán embarcados á bordo de los buques japoneses «Oseka», «Hiroshima», «Modji» y «Fukuoka».

El bloque

En el mismo despacho se anuncia que el almirante Togo, ha levantado el bloque de la península de Liao Yang.

Sin embargo, no se consentirá á ningún barco que penetre en Port-Arthur, á excepción de los autorizados para el servicio del Japón.

Barcos desarmados

Transmiten de Tokio el informe oficial enviado al Gobierno japonés por Kataoka, jefe de la escuadrilla de torpederos encargados de vigilar los puertos de Kiaotchan y Chefú.

La escuadrilla ha regresado, después de confirmar que tanto las autoridades alemanas de Kiaotchan como las chinas de Chefú, habían hecho desarmar los destructores rusos que se han refugiado en ambos puertos.

Sigue la guerra

El ministro del Japón en Washington, Mr. Takahira, desmiente de un modo rotundo que el Japón haya pretendido ni directa ni indirectamente por medio de los Estados Unidos ni de ninguna otra Potencia, entablar negociaciones de paz.

Agrega el ministro que el Japón no sólo no ha hecho esto, sino que puede afirmar que no tiene intenciones de hacerlo.

Por el contrario, el Japón se dispone á enviar el ejército de Port-Arthur para que refuerce el de Oyama en Liao Yang.

Parte de Nogi

En la legación del Japón dan cuenta de un despacho enviado por Nogi al Mikado.

En este despacho dice Nogi que los oficiales rusos transportados á Dalny son 441 y 229 funcionarios públicos.

Agrega el general japonés que quedan libres, bajo palabra de honor, los generales Fock, Suirnof y Corbatourki y el almirante Willmann.

Aunque prefiriese la cautividad, se les ha dejado libres.

El general Stoessel partirá para Dalny, de regreso á Rusia, el día 12 del corriente.

En Port-Arthur

Según los últimos despachos de Port-Arthur, y que publica la Prensa francesa, la mitad de los oficiales rusos de aquella guarnición han afirmado que están dispuestos á cumplir su cautividad al lado de sus subordinados, sin aprovechar el permiso de los japoneses para volver á Rusia, pues no quieren comprometer su palabra de honor con los vencedores.

Igual declaración ha hecho el general ruso Jock, uno de los que mandaban la guarnición de Port-Arthur, el cual ha manifestado que estará prisionero en el Japón, pues no quiere separarse un momento de los soldados que compartieron con él las penalidades del sitio.

La tercera escuadra

Según telegramas recibidos en Londres, la tercera escuadra rusa saldrá de Libau á fines del presente Enero, y marchará á reforzar á la del almirante Rodjensvanki.

Esta noticia, cuyo origen inspira crédito, prueba que Rusia está decidida á continuar la guerra por tierra y por mar.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 10 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS

Manuel Viñes Sabaté.—Josefa Jori Freixa.—José Grau Montañés.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Maria Bové Sangeñis, 65 años, Santa Ana 11.

Alcaldía Constitucional de Reus

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento

to de mi Presidencia en Consistorio de 4 del actual, la distribución de secciones de los contribuyentes de esta ciudad, para proceder al sorteo de los señores vocales que han de formar parte de la Junta Municipal en el año 1905, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por espacio de ocho días en conformidad al artículo 67 de la vigente Ley Municipal á fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se crean procedentes. Reus á 10 de Enero de 1905.—El Alcalde, Gerónimo Marin.

GACETA DE MADRID

Extracto del número de antayer

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos, fecha 7, nombrando gobernador civil de Zamora al de Cáceres, á D. Juan Fernández Vicente; de Cáceres al de Toledo, D. Alvaro Saavedra Magdalena; de Toledo á don Francisco Javier Beránger; de Castellón á D. José Lopez Iraetorza, y de Lérida á D. Manuel Vivanco, los tres cesantes de igual cargo.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto de jueces municipales y procuradores, y en el personal de auxiliares de los Juzgados y Tribunales, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 10

Real orden del Ministerio de Hacienda, reproducida de la «Gaceta» fecha 8 del actual, disponiendo se autorice la circulación de los envases usuales, cualesquiera que sea su capacidad, de los alcoholes desnaturalizados que preparan los fabricantes.

—Circular del Gobierno de la provincia, de quedar encargado interinamente del gobierno, por ausencia del Sr. Gobernador, el Secretario D. Magín de Castro Rodríguez.

—Anuncios de vacantes en la Escuela Superior de Comercio de Alicante, la cátedra de Teneduría de libros y contabilidad de Empresas, dotada con 3030 pesetas anuales, y en el Instituto de Melón la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo de 3000 pesetas anuales.

—Anuncio oficial de la Agencia ejecutiva del partido de Tarragona.

—Edictos y anuncios de contribución y de Ayuntamientos.

—Providencias judiciales.

—Estadística de mortalidad por causas, por edades y por sexos, ocurridos en Tarragona durante el mes de Diciembre último.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Alejandro.

SANTOS DE MAÑANA.—San Benito.

CRONICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 10 DE ENERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA		
		12	MIN.		
9	762				O.
15	762	15	20	7	O.
Horas	Cielo	Nubos	lg. hum.	Lluv. 24 h	
9	OLARO	0'0	75		
15	OLARO	0'0	85		

Con buen tiempo y temperatura bo-nancible, igual que el día anterior, transcurrió el día de ayer.

Los paseos públicos viéronse bastante concurridos.

* En la carretera de Salou, sitio próximo á «Mascabó», volcó ayer tarde el carruaje de un amigo nuestro, que guiaba el mismo, no habiendo sufrido daño alguno.

La caballería resultó con algunas pequeñas rozaduras.

* El bacalao Noruega fresco que está saliendo el vapor «Eros», llegado antayer en Tarragona, va realizándose el superior á 52 pesetas los 40 kilos y el buen mezclado á 50.

En sardinas se opera con regularidad, haciéndose ajustes á 26 pesetas millar los Carinos, á 24-25 los Arosas y á 26-29 los Viveros.

Durante el año 1904 se embarcaron en dicho puerto 41.266 bocoyes, 11.645 pipas, 6.7472 y 9.0734 vino, acusando aumento sobre los tres anteriores años.

En el mismo periodo se exportaron 134.244 sacos avellana y 44.998 sacos almendra, habiendo sido el embarque de avellana superior a los ocho años anteriores.

En aceite se embarcaron 38.545 boco yes, 400 pipas, 1.7632 y 5.194 barriles.

Si se reúne número suficiente de señores ediles, celebrará en la tarde de hoy sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana, a propuesta del concejal señor Castelló, ha acordado invitar a todos los Ayuntamientos de España, para que formen una protesta por la ley del señor Oasma, sobre el impuesto de trigos y harinas, que sin haber influido en la baja de los precios ni en el alivio de la crisis obrera, ha beneficiado única y exclusivamente a los acaparadores.

La instructiva sociedad «Centro de Lecturas» ha recibido ayer del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, una notable colección de sesenta tomos y folletos, referentes al ramo de agricultura.

Los más interesantes para esta comarca son los referentes a viticultura, fabricación de aceites, arbolado, abonos diversos e incubación artificial.

Dichos tomos figurarán en lo sucesivo en la biblioteca de la sociedad de referencia.

El Juzgado municipal de Roda de Bará se halla instruyendo diligencias en virtud de un robo que se dice verificado en la fábrica de alcoholes de los señores Mercadé y Guinovart.

Dicha fábrica se hallaba en la actualidad precintada a causa de haber suspendido sus trabajos con motivo de la nueva ley de alcoholes.

Por la «Cámara Agrícola» de esta ciudad, fué expedido ayer mañana el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros.—Madrid.

Cámara Agrícola Reus espera atenderá V. E. telegrama remitido Federación Agrícola Catalana-Balear referente perjuicios ocasionaría agricultura interrupción relaciones comerciales Suiza precisando venir a un «modus vivendi» de no terminarse revisión arancelaria primero Septiembre.—Presidente, Vidiella.

«Caramelos finos, confitería Fargas.

Está acordado que a todos los aspirantes a ingreso en las academias militares que fueron aprobados en la última convocatoria y no obtuvieron plaza, se les conceda inmediatamente la entrada en dichas Academias.

Segun noticias de Madrid han quedado solucionadas las diferencias que habían surgido entre el gobierno y el señor Romero Robledo.

En vista de ello es muy probable que vuelva a encargarse del mando de esta provincia el Sr. Maestre Vera, que más tarde será ascendido a otro cargo de mayor categoría.

Ha fallecido en Lérida el padre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el distinguido redactor de «El Liberal» D. Enrique Trompeta.

Acompañamos en su dolor al distinguido periodista.

En el kilómetro 57 de la vía férrea de Tarragona a Lérida han sido detenidos por la benemérita Jaime Codinas Valles, Ramón Gili y Calvet y Ramón Prats Vilalta, naturales de Fullela (Lérida), a quienes se ocuparon varias armas blancas y de fuego y una sábaná robada del domicilio del vecino de Alcover, Ventura Pamies Catalá.

El capitán general de Cataluña ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en el que le participa que después de pasada la revista del día 10, pue-

de conceder un número de licencias a su juicio, según las necesidades del servicio, hasta la revista de Febrero.

Los haberes de estos soldados, así como el de los rebajados, quedarán a favor del Estado, y los soldados que marchen fuera de la residencia de sus respectivos cuerpos pagarán de su cuenta los gastos del viaje.

—Riquísimo dulce de piña, en cajitas, confitería Fargas.

Ha sido nombrado por el ministerio de Gracia y Justicia, oficial segundo de la Audiencia de esta provincia, el Sr. Aliaga Romagosa, que iba en primer lugar de terna y reúne el requisito de ser abogado.

En una masa del término de Constantí, fué recogido el domingo un niño de unos dos años y medio cuyo nombre y vecindad se ignoran, suponiéndose por algunos indicios sea de esta ciudad. Viste blusa azul y gorra encarnada. Díose cuenta a la Jefatura de Vigilancia Municipal de Tarragona.

Por la Inspección general de Sanidad se ha dictado una circular con instrucciones para que las autoridades o particulares puedan enviar al instituto de Alfonso XIII las médulas y masas cerebrales de animales sospechosos de hidrofobia para su examen.

Los Gobiernos españoles no deberían permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles ó cuyo título no ha sido revalidado en España. Así se evitarían los múltiples engaños a que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. El Bálsamo antirreumático de Orive es el más eficaz y más barato.

NIÑOS

y sus deberes de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la primera indisposición que puede presentarse es la producida por la leche. El éxito de su vida futura depende del cumplimiento de esta indisposición. Acontece, amando, que si la leche no es buena, el niño se deprime. Los hechos son siempre más elocuentes que la teoría y daremos hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott. El Sr. Pérez Caballero expone como sigue el caso de su hija Pilar.

Calle Barriocepo, No. 22, Logroño, 19 de Enero de 1904.

Muy Sr. mto: Mi hija única, Pilar, de dos años de edad, a los diez meses no quería mamar, dando repugnancia desde el olor de la leche, por lo que empezó a debilitarse, de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión de Scott; así lo hice, y con tan buenos resultados, que la niña tiene ahora buen apetito, color sano y se halla fuerte.

Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio, que todo cuanto diga en su favor es poco.

De V. muy atto. y s.s. q.b.s.m., FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott «buenos resultados» fueron la consecuencia: buenos resultados obtiéndose siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se halla indispuerto por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribiréis una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

De V. muy atto. y s.s. q.b.s.m., FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott «buenos resultados» fueron la consecuencia: buenos resultados obtiéndose siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se halla indispuerto por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribiréis una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

¡¡Murió la calvicie!! Usad el nuevo producto Céstro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

ABONO INDIANO Vegetal Véase 4.ª pta.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable, Orenses, etc.) and Price (77'21, 98'47, 23'50, etc.)

MADRID GIROS

Table with 2 columns: Item (Paris, Londres) and Price (33'20, 33'50)

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Table with 2 columns: Item (Exterior, Rio Tinto, Nortes, etc.) and Price (90'35, 189', 310')

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Table with 2 columns: Item (Interior 4S, Amortizable 5S, Municipal 6S, etc.) and Price (77'22, 98'47, 102'50, etc.)

BARCELONA MADRID

Table with 2 columns: Item (Francos, Libras) and Price (33'20, 33'60)

PARIS

Table with 2 columns: Item (Exterior, Nortes, Alicante) and Price (90'35, 189', 309')

Ordenes de Balsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

PUERTO DE TARRAGONA BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

De Liverpool y Barcelona, v. «Tambre», con efectos, consignado a D. Mosto Fenech. De Copenhague y Blyt, v. noruego «Bros», con bacalao, consignado a la orden. De Génova v. italiano «Alemania», con vino, consignado a la Sra. Vda. de Terré.

DESPACHADAS Para Hamburgo y esc., v. inglés «Aranas», con efectos. Para Liverpool y esc., v. «Tambre», con e.ectos.

AVISO TRASLADO

La herrería de Antonio Costa, que habitaba en el Arrabal bajo de Jesús número 10, lo ha efectuado a la calle de Palo Santo número 1, el cual se complace participándolo a sus parroquianos y al público en general.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia la venta en pública subasta de una casa sita en el ámbito de esta ciudad de Reus, calle de Santa Ana, número 17, cual subasta tendrá lugar el día veinte del corriente mes de Enero, de once a doce de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Sostres y Gil. El pliego de condiciones de dicha subasta y los títulos de pertenencia de la expresada casa, se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho Sr. D. Francisco Sostres y Gil.

AVISO

A las fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia

La Comisión organizadora nombrada en la reunión de fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia, que se celebró el día 2 del corriente mes en la Cámara de Comercio de esta ciudad, convoca de nuevo a una segunda reunión para el 16 del actual a las 10 de la mañana en el mismo local donde tuvo lugar la anterior, con objeto de proceder a la constitución definitiva del Sindicato, discutir y aprobar el Reglamento del mismo y comunicar a todos los asociados asuntos de capital interés para su industria. Reus 9 de Enero de 1905.

La Formalidad

Servitolo diario de encargos desde Reus a Flix y vice-versa a cargo del Recadero

DON RAFAEL PASCUAL

el cual también tomará encargos para los pueblos de Vinebre, Ascó, La Palma, Fatarella, Mayals y Llardecans. Sale de Flix a las 4 de la mañana y de Reus a la 1 y media de la tarde. Los encargos en esta ciudad, calle de la Concepción n.º 11, casa Fernando Franch.

TRASLADO

El antiguo Recadero de Reus a Barcelona y viceversa EDUARDO ARGEMI, ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de Llovera núm. 19, en donde admite encargos hasta las 4 de la mañana. Servicio de carruaje a la Estación. El mismo se encarga de facturar como de retirar expediciones.

ACADEMIA FORTUNY dirigida por RAMON CASALS

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO Calle Mayor, n.º 28, piso 2.º

Se dan lecciones a domicilio. En la misma Academia se admiten encargos de 7 a 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado alumno a precios módicos.

D. Jaime Muntané Jornet CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus. Hay para vender, de todas clases y precios.

JOSE GRAU RABASCALL MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º

Consulta: a las 12 mañana y 6 tarde

AVISO

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté. Informes: Barreras 7, principal.

SE VENDE

en subasta voluntaria la casa número 2 de la Plaza de Cataluña de esta ciudad, antes del Teatro, y cuatro de la calle de Bages, en la que se hallaba instalado el antiguo Café del Teatro, de 422 metros cuadrados, por precio de 30.000 pesetas, que tendrá lugar el día 12 Enero próximo a las once, en el despacho del Notario D. Pedro Rull, calle San Juan 27, quien informará de la titulación y condiciones.

TELEGRAMAS

El ministro de la Gobernación Madrid 10.

El marqués del Vadillo ha manifestado que teme que los sucesos de Cádiz repercuten en Jerez.

Justifica el ministro la actitud de la guardia civil en dichos sucesos ante la agresión de tres mil personas que habían rociado con petróleo las Casas Consistoriales.

Ha dicho que el primer disparo lo hicieron los guardias al aire, recibiendo entonces una terrible pedrea.

Ha añadido que el conflicto está dominado, pero no conjurado.

Firma del Rey Madrid 10.

Los decretos que el ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del Rey carecen de interés general.

De Hacienda ha firmado S. M. un decreto aprobando las modificaciones en el Reglamento del Banco de España conforme a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de aquel establecimiento de crédito.

Desmintiendo

El ministro de Estado ha dicho que después de haber recibido contestación del presidente de la Confederación Postal de Berna, puede asegurar que lo dicho por el periódico «El País» de no haberse consentido a un conocido médico de Suiza que enviara libros a España, bajo el pretexto de que en ellos se atacaba a la Religión, es completamente falso, pues no existe ningún tratado que tal caso prohíba.

El general Azcárraga Madrid 10.

El jefe del Gobierno ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de ministros para ocuparse en líneas generales del Presupuesto.

Hablando de este asunto del proyecto de reformas en los servicios de la Armada y del nuevo ministro de Marina, el general Azcárraga no ha querido negar en absoluto que el Gobierno vaya a prescindir de las reformas planteadas por el Sr. Ferrándiz.

Ha declarado que sólo se prescindirá de lo que no quepa dentro del Presupuesto, porque el principal deber del Gobierno es legalizar la situación económica del país.

De Valladolid

Telegrafían de Valladolid que según comunicación del alcalde de Pinar de Antequera, ha sido encontrado en aquel término el cadáver de un hombre que se cree murió de hambre y de frío.

—El alcalde de Villalón ha telegrafiado al gobernador, que había quedado solucionado el conflicto obrero que se produjo en aquella localidad.

Lotería Nacional Madrid 10.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes

Premios mayores

Table with 2 columns: Amount (25763, 18578, 21800, etc.) and Location (260 000 ptas. Figueras, 130 000 » Málaga, 70 000 » Gijón, etc.)

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

GRANDIOSA LIQUIDACIÓN El «Non Plus Ultra» Gran Bazar de Sastrería de ESTEBAN BAIGES ARRABAL BAJO DE JESÚS, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JAIME

Con motivo de tener que reformarse el local donde se halla establecido dicho Bazar de Sastrería, el dueño del mismo participa a los señores clientes y al público en general, que ha trasladado el domicilio del citado establecimiento en el Arrabal bajo de Jesús esquina a la calle de San Jaime, en cuyo local se liquidarán a precios extremadamente reducidos un inmenso y variado surtido de géneros del país y extranjeros, trajes a medida para caballeros y niños, capas y otras prendas de ropa que hay existentes en el referido establecimiento. Para convencerse de lo anteriormente expuesto no dejad de visitar

EL NON PLUS ULTRA

¡¡olvidad la casa en la que se halla!!



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Luz eléctrica
Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).




Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

Fundada 1752.

PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la

NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pídase en HOTELES Y RESTAURANTS

VENTA EN REUS. F. Sarda Bulló, PLAZA CONSTITUCIÓN NÚM. 15

AL PÚBLICO

PULPA SECA DE REMOLACHA

Especialmente á los que se dedican al comercio ó crías de ganado vacuno, cabrío, cerdos y otros animales y sustento de los mismos.

Puntos donde se expende

Calle Amargura 27.—Calle 1.ª Rosario 25.—Plaza de Cataluña, esquina, 2.—Arrabal bajo de Jesús, esquina Creu Vermella 4.—Arrabal San Pedro 2

Teniendo en cuenta los subidos precios que se han puesto las otras mercancías para el sustento de los ganados, la Pulpa resulta una verdadera economía y á la vez una ganga, debido á sus buenos resultados.

Pruebanlo y se convencerán de ello

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM. 2.—REUS

BARCELONA.—PASO DE GRAZIA, 39. pral.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo

de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfitro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfitro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Ramba de Canaletes, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CHOCOLATES-SALUD

Los mejores que se conocen. Elaborados con materiales de calidad extra.

La estructura de la pasta resulta finísima. De exquisito aroma y sabor.

NO CABE MAS PERFECCIONAMIENTO

El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos

Marca de fábrica

Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates

Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estómago habitual; excelente preventivo contra la *apoplejía (firidura)* muy útil para curar la *ictericia*, y valioso tesoro para el estómago é intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como *alimento de ahorro*; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los *convalecientes*, á los *raquiticos*, á los *anémicos*, á los *impotentes* y siempre que sea necesaria la influencia de un *buen tónico*.

Al propio para *Diabéticos* no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues crecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar.

Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpi y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Marorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barrull; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilbert, D. Joaquín B'art y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

«ABONO INDIANO»

VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos.

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Unicos representantes en esta comarca:

SRES. BARO Y FABRA

ARRABAL ALTO JESUS, 44.—REUS

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona	
Sale á las 8:12 y llega á las 8:42	
» 10:00 » 10:30	
» 14:35 » 14:65	
» 17:36 » 18:06	
» 19:42 » 20:12	
De Tarragona á Reus	
Sale á las 7:36 y llega á las 8:11	
» 12:20 » 12:58	
» 15:40 » 15:49	
» 18:50 » 19:25	
De Reus á Barcelona	
Sale á las 5:00 y llega á las 8:44	
» 6:55 » 9:05 (expres de lujo)	
De Barcelona á Reus	
Sale á las 8:32 y llega á las 12:13	
» 14:19 » 17:33	
» 17:30 » 21:08	
De Barcelona á Reus	
Sale á las 5:49 y llega á las 9:15	
» 9:50 » 13:08	
» 15:20 » 19:56	
» 15:38 » 20:41	
» 19:50 » 22:03 (expres de lujo)	

Compañía Rousso de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren n.º 22, á las 10:35 (correo)—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11:32.

Tren n.º 6, á las 14:40.—Tren n.º 34, á las 17.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17:46.—Tren n.º 39, á las 18:55.

Salidas de Salou

Tren n.º 9, á las 5:30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.

Tren n.º 3, á las 11:41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, á las 16:15.—Tren n.º 5, á las 18 (correo)—Enlaza con el tren correo expreso procedente de Valencia.

Advertencia

Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el n.º 16, que sale de Reus á las 7:29, y el n.º 19, que le efectúa de Salou á las 9:02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren n.º 6.

Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

GRAN FONDA

RESTAURANT DE PARIS

DE FRANCISCO FERRE

25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25.—REUS.

Hallándose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.

Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargo para banquetes con salón aparte y abonos para comidas á precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE JOSE GRAU

MONTEROLS, 20

En dicha Librería encontrarán un gran surtido de *Diarios, Calendarios Americanos y Semanales* de varias clases.

Amalgamas *Bailly Bailhère, La Ilustración Española y Americana, La Esquella de la Torralba, etc., etc.*

También hay un gran surtido en Felicitaciones, Tarjetas y Gramos para *Serenos, Vigilantes, Panaderos* y demás oficios propios para felicitar las Pascuas de Navidad.

Tarjetas postales última novedad. *Talones de Lotería* Navidad.

Gran surtido de obras de los mejores autores como son: *Alarcón, Valero, Pereda, Tolstoy, Steniewicz, etc., etc.*

Suscripción á las revistas y periódicos ilustrados *Ilustración Española, Ilustración Artística, Atrium Salón, Hojas Selectas, Ilustración Catalana* y á los periódicos de *Moda, La Moda Elegante, Última Moda, Revue de la Moda, Monitor de la Moda y Moda Parisienne.*

LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del Recadero Cañellas á cargo de

DON EUGENIO SALVAT

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y á domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería).—En Tarragona, plaza de Cedazos, 34 y Apodaca, 1.º.—En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Calduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los maldobios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquía, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones